

ACTA N° 47

De acuerdo a lo establecido, en la ciudad de Montevideo y siendo las 18:00 horas del día 16 de setiembre de 2026 en las instalaciones del Club Atlético El Repecho, ubicado en Caicobé N.º 3460, se celebra la sesión ordinaria del Gobierno del Municipio C con los siguientes integrantes:

Concejales municipales titulares por el Partido Frente Amplio:

- Damián Salvetto (Alcalde)
- Leonardo Maggioli
- Gabriela López

Concejales municipales titulares por el Partido Coalición Republicana:

- M.ª Cecilia Flores

Concejales municipales suplentes por el Partido Frente Amplio:

- Hugo D'Avenia
- Gerardo Silvera
- Sandra Bilbao

Concejales municipales suplentes por el Partido Coalición Republicana:

- Daniel Navarrete

➤ Se deja constancia de que el concejal municipal, Luis Fernández (titular), solicitó licencia para esta sesión conforme a la normativa vigente, así como también su primer suplente, el concejal municipal Roberto Presa. Por ello, en lugar del primeramente nombrado, actuó el concejal municipal, Daniel Navarrete, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación.

➤ **Lectura Acta N° 46:** Aprobada

➤ **Resoluciones aprobadas:**

- ☐ Aceptar la donación ofrecida por los talleristas que dictan clases en el Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico del Municipio C. Resolución Nro. 221/26/0113
- ☐ Aplicar a la firma CARARTI S.R.L., inscripta en el registro único tributario (RUT) con el N° 218 241 770 012, sito en calle Carlos Vaz Ferreira N° 3700/3694, con igual domicilio a los efectos legales, una multa de UR 15 (Unidades Reajustables quince) por falta de Habilitación Departamental (Contralor de la Edificación - Habilitación de Locales Comerciales e Industriales). Resolución Nro. 222/26/0113
- ☐ Aplicar al señor Emiliano Castro García, titular de la Cédula de Identidad N° 4.806.145-0, y al señor Marcelo Miguel Alonzo Gómez, titular de la Cédula de Identidad N° 3.371.541-8, responsables del Padrón N° 86.999, una multa de UR 20 (Unidades Reajustables veinte). Resolución Nro. 223/26/0113

➤ **Compras menores a \$50.000:**

- ☐ Solicitud de pedido 195112: SOLICITUD DE COMPRA DE LUCES DE EMERGENCIA PARA CCZ 15. USD 170,68. Expediente 2026-3370-98-000228.
- ☐ Solicitud de pedido 195798: SOLICITUD DE COMPRA DE AGUA Y FRUTA PARA ACTIVIDAD Y OTROS INSUMOS PARA SECTOR EVENTOS. \$ 11.682,59. Municipio C. Expediente 2026-0013-98-00048.
- ☐ Solicitud de pedido 195687: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE LOCOMOCIÓN PARA TRASLADAR A LA SELECCIÓN URUGUAYA JUVENIL SUB 21 DE SORDOS A FLORIDA. \$ 29.799,99. Municipio C. Expediente 2026-2044-98-000018.

- ☐ Solicitud de pedido 196338: SOLICITUD DE COMPRA DE VAINA Y FAROLES BARQUILLA DE UTAP CAMIÓN IVECO. \$ 4.800. Talleres.
- ☐ Solicitud de pedido 196455: SOLICITUD DE COMPRA DE 2 LLANTAS Y 2 NEUMÁTICOS CAMIÓN MERCEDES DE GRÚA. \$ 37.900. Talleres.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: **tomar conocimiento del gasto.**

➤ **Compras mayores a \$50.000:**

- ☐ Solicitud de pedido 193716 Y SP N° 193719: CONTRATO DE MEDIADORES PARA DEFENSORÍA DE VECINAS Y VECINOS 2026-2027. Setiembre a diciembre 2026: \$ 170.800 y enero a agosto de 2027: \$ 341.600 por cada uno de los mediadores. Municipio C. Expediente 2026-0013-98-000404.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: **autorizar el gasto.**

➤ **Formularios de Ventanilla Única:**

- ☐ 1842834- Solicitante: Movida Candombe Joven 365 J.Vera. Actividad: Cruce con 4 Comparsas: Candombe Joven. Lugar: Plaza Liber Falcón (Lafinur y Lorenzo Fernandez). Fecha: 25/09/2026. Horario: 18:30 a 22:00h.
- ☐ 1844232- Solicitante: Economía Social y Solidaria. Actividad: Se realizará un evento tipo feria, con participación de emprendimientos vinculados al arco de la Economía Social y Solidaria. Los mismos están vinculados a la Unidad ESyS, y al colectivo integrante a la zona de la ex plaza Goes y el Municipio C. Lugar: Plaza Pepe D'Elia. Fecha: 10 y 11 de setiembre de 12 a 19 horas y 12 de setiembre de 9 a 17 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: **tomar conocimiento y autorizar la realización de las actividades en los espacios solicitados.** Asimismo, se comunica que este cuerpo otorgará la autorización de actividades en espacios públicos de domingos a jueves hasta las 22:30 horas, y los días viernes y sábado hasta las 23:00 horas.

Esta disposición será comunicada a través de los canales oficiales del Municipio y se contemplarán excepciones en caso de actividades debidamente justificadas.

El Municipio reitera su compromiso con el uso responsable y ordenado de los espacios públicos.

➤ **Expedientes tratados:**

- ☐ 2026-3370-98-000104 LICITACIÓN DE OBRAS DE ACCESIBILIDAD PARA EL MUNICIPIO C, CICLO 2026

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de setiembre de 2026, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el Área de Arquitectura del Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 y por la Unidad de Gestión Presupuestal, se autoriza ampliar en un 100% la licitación correspondiente a obras de accesibilidad de este municipio. Remítase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 con destino al Sector de Arquitectura para continuar trámite.

- ☐ 2026-3240-98-000279 SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. LUIS A. DE HERRERA 3701. RODRIGO OLMEDO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de setiembre de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Sector Inspectivo del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 y la Dra. Karina

Zabaleta, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proceder al dictado de Resolución revocatoria dejando sin efecto la Resolución Nro. 122/26/0113 de fecha 3 de junio de 2026.

- 2026-3240-98-000376 SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. ENRIQUE MARTÍNEZ 2004. SEBASTIÁN TRICARICO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de setiembre de 2026, resolvió por unanimidad:

visto lo informado por el Sector Inspectivo del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proceder al dictado de Resolución revocatoria dejando sin efecto la Resolución Nro. 172/26/0113 de fecha 29 de julio de 2026.

➤ Finalizado el tratamiento del orden del día, comenzó el intercambio entre las autoridades y las vecinas y vecinos que se acercaron a la sesión, en el marco del programa “Sesión en los barrios”, con el objetivo de plantear distintas temáticas vinculadas al territorio, así como despejar dudas, compartir inquietudes y acercar propuestas.

Siendo las 20:00 horas del día 16 de setiembre de 2026, se da por concluida la sesión.